



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

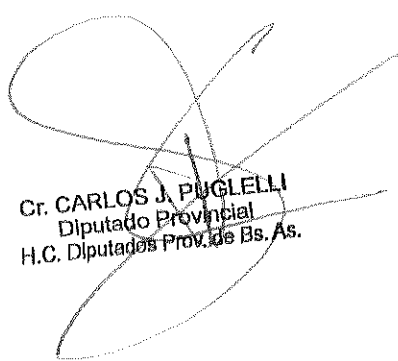
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por la profundización del ajuste sobre el gasto público nacional durante el mes de agosto de 2026, período en el cual el gasto primario de la Administración Pública Nacional registró una caída real interanual del 10,2%, mientras que las erogaciones destinadas al pago de intereses de la deuda pública se incrementaron un 60,5% en términos reales, afectando partidas vinculadas con la seguridad social, las provincias, las universidades nacionales, los salarios públicos y el funcionamiento del Estado.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los datos correspondientes a la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional durante agosto de 2026 vuelven a poner de manifiesto las consecuencias de la política de ajuste implementada por el Gobierno Nacional encabezado por el presidente Javier Milei y, particularmente, las prioridades establecidas en materia de asignación de los recursos públicos.

De acuerdo con el informe elaborado por la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), sobre la base de información oficial proveniente del sitio Presupuesto Abierto, durante agosto de 2026 el gasto total devengado de la Administración Pública Nacional registró una disminución real interanual del 2,2%. Sin embargo, al excluir el pago de intereses de la deuda, el gasto primario experimentó una contracción del 10,2% en términos reales. En sentido inverso, las partidas destinadas a intereses crecieron 60,5% interanual por encima de la inflación.

La composición del ajuste resulta especialmente preocupante. Las prestaciones de la Seguridad Social disminuyeron 10,1% en términos reales; las remuneraciones del personal estatal, un 7,9%; los gastos destinados a bienes y servicios, un 24,3%; y las transferencias corrientes, un 12,6%.

Entre estas últimas, el impacto sobre las provincias resulta particularmente significativo: durante agosto las transferencias corrientes a las jurisdicciones provinciales se redujeron un 86,1% real respecto del mismo mes del año anterior. Asimismo, los recursos transferidos a las universidades nacionales experimentaron una caída real del 1,1% durante el mes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

El comportamiento observado durante agosto no constituye un hecho aislado. En los primeros ocho meses de 2026, el gasto primario de la Administración Pública Nacional acumuló una contracción real del 4,3%, mientras que el pago de intereses de la deuda aumentó un 31,7%. Durante ese mismo período, las transferencias corrientes a las provincias disminuyeron un 64,6%, las destinadas a universidades nacionales un 12,7% y el gasto de capital un 16,4%, siempre en términos reales.

Estos números expresan con claridad las prioridades adoptadas por el Gobierno Nacional de Javier Milei, que continúa sosteniendo el equilibrio fiscal fundamentalmente a partir de una fuerte contracción del gasto primario, incluso sobre áreas esenciales para el funcionamiento del Estado y la prestación de servicios públicos, mientras aumenta significativamente el peso de los compromisos financieros derivados de la deuda pública.

Lejos de representar una política de ordenamiento fiscal neutral en términos económicos y sociales, el ajuste llevado adelante por el Gobierno Nacional implica decisiones concretas acerca de dónde reducir recursos y qué obligaciones priorizar. La disminución de las partidas destinadas a seguridad social, universidades, salarios públicos, provincias e inversión contrasta directamente con el crecimiento registrado en el pago de intereses de la deuda.

El informe de ASAP señala, asimismo, que durante agosto la Administración Pública Nacional obtuvo un superávit primario de 1,86 billones de pesos, pero que, luego de computarse el pago de intereses, el resultado financiero se transformó en un déficit de aproximadamente 690 mil millones de pesos.

Este dato resulta particularmente relevante porque demuestra que el esfuerzo fiscal realizado mediante la reducción del gasto primario no resulta suficiente para



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

compensar el creciente peso de los servicios de la deuda. Mientras se restringen recursos destinados a funciones esenciales del Estado, una proporción cada vez mayor del esfuerzo presupuestario se encuentra condicionada por el cumplimiento de obligaciones financieras.

Incluso la propia ASAP advierte que la ejecución presupuestaria no refleja los intereses capitalizables correspondientes a determinados instrumentos financieros, como las LECAP y los BONCAP, y sostiene que, bajo un esquema convencional de registración de dichos intereses, el resultado financiero acumulado dejaría de mostrar una situación de equilibrio y pasaría a ser deficitario.

La situación reviste especial gravedad para las provincias y los municipios, que deben enfrentar una creciente demanda de servicios y prestaciones mientras se reducen de manera significativa los recursos provenientes del Estado Nacional. En este contexto, las jurisdicciones subnacionales se ven obligadas a absorber mayores responsabilidades en áreas como infraestructura, educación, salud, transporte y asistencia social.

Para la Provincia de Buenos Aires, por su peso poblacional, económico y territorial, la reducción de las transferencias nacionales genera consecuencias particularmente significativas, incrementando la presión sobre los recursos provinciales y municipales necesarios para garantizar políticas públicas esenciales.

El equilibrio de las cuentas públicas constituye un objetivo legítimo de cualquier administración, pero no puede alcanzarse desconociendo sus consecuencias sobre el entramado social, productivo y federal del país. La sostenibilidad fiscal requiere equilibrio, pero también debe contemplar el sostenimiento de funciones esenciales del



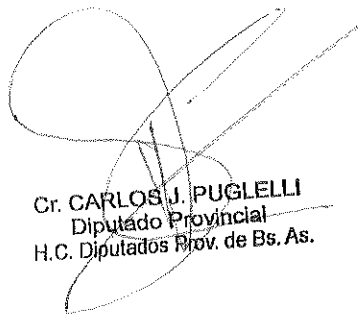
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Estado, la inversión pública, la protección social, la educación y el desarrollo de las provincias.

La orientación económica adoptada por el Gobierno Nacional demuestra una vez más que detrás de la denominada política de "déficit cero" existe una definición concreta de prioridades: reducir el gasto destinado a la sociedad y a las provincias mientras aumenta considerablemente el peso de los intereses de la deuda pública. El propio informe de ASAP confirma que en agosto el gasto primario cayó 10,2% real mientras los intereses crecieron 60,5%, y que el resultado financiero mensual terminó siendo deficitario.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.